



Alcaldía Municipal de Comayagua

Secretaría Municipal

Comayagua, Honduras, C. A.

Tels: (504) 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586

Fax: (504) 2772-1590

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria de la Corporación Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA** el Acta que se encuentra en los folios 85-92 del Tomo N° 77 del Libro de Actas que lleva la Municipalidad y que, literalmente, dice: **ACTA N° 14.- Sesión de Cabildo Abierto**, celebrada por la Corporación Municipal de Comayagua el día Viernes veinte (20) de julio del año dos mil dieciocho (2018) siendo las 4.40 de la tarde en el Salón del Palacio Municipal, se procedió de la manera siguiente:

- 1- Se comprobó el quórum, estando presentes el señor alcalde Municipal, Don Carlos Miranda Canales, la Vice Alcaldesa Sra. Irasema Vides Berlioz, ocho (8) Regidores, los Señores: Manuel de Jesús Cartagena, Luis Alonso Fuentes, Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo, Jesús Martínez Vijil, Guillermo Enrique Peña David, y Heydi Hernández Hernández y la Secretaria que da fe.- Con asistencia de 97 personas entre ellos el Comisionado Municipal de Transparencia y la Coordinadora de la Comisión Ciudadana de Transparencia; representantes de los grupos organizados de los barrios y colonias de la ciudad, de las Juntas administradoras de agua, de instituciones públicas, educativas a nivel medio y superior, autoridades militares y de seguridad, Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, gremios profesionales, medios de comunicación y representantes de la Empresa Hazama- Ando, entre otros.
- 2) La Secretaria dio la bienvenida a los presentes y manifestó que **el objetivo del Cabildo es socializar la estructura de Participación Ciudadana de Servicio Aguas de Comayagua e informar sobre los avances de los proyectos de agua para el Municipio.**
- 3) Después de la invocación a Dios, dirigida por el Pastor Mauricio Espinoza, el Sr. Alcalde Municipal comprobó el quorum y **declaró abierta la sesión** y dio la bienvenida agradeciendo la asistencia e hizo mención de la presencia de los representantes de la Empresa Constructora Hazama Ando que actualmente se encuentran trabajando en la Construcción de la Planta de Tratamiento de agua.

Explicó que este espacio de encuentro con los ciudadanos es para poder socializar la participación civil dentro de la estructura de Servicio Aguas de Comayagua. Se refirió a algunos antecedentes en relación al servicio de agua, manifestando que en el año 2009 el sistema de agua potable que era administrado por el SANAA fue traspasado a la Alcaldía Municipal con el objetivo de que el municipio como propietario de ese recurso pudiera administrar su propio sistema; recibiendo un sistema casi colapsado, sin recursos económicos, con fugas, una alta morosidad que impedía su auto sostenibilidad por lo que la Corporación Municipal le hizo un préstamo de 500 mil lempiras para iniciar operaciones. Se creó una unidad prestadora de servicios con órganos legalmente constituidos por la sociedad civil y es así como Aguas de Comayagua inicia a administrar el sistema buscando la sostenibilidad, creando una estructura que tiene 3 brazos participativos: La Comisión Municipal de Aguas conformada por representantes de la Sociedad Civil y representantes de la Corporación Municipal.; Una Junta Directiva integrada por representantes de la Corporación Municipal y representantes de la sociedad civil organizada y la Unidad de Supervisión y Control Local de las Aguas de Comayagua (USCLAC).

Destacó que es de vital importancia la participación de la sociedad civil organizada para que conozca el funcionamiento, pero también que tenga conocimiento de los problemas y dificultades que se presentan para poder disponer de agua en calidad y cantidad.

Expresó que actualmente, se ha logrado superar varios de los problemas, entre ellos disminuir las fugas domiciliarias, buscando un alto sentido de compromiso ciudadano en la que se entienda la importancia de cuidar este vital líquido. Este ente de servicio de Agua es hoy un proyecto que genera utilidades para poder invertir, por lo que actualmente y con apoyo de la Alcaldía Municipal se está construyendo un nuevo proyecto de abastecimiento de agua desde la cuenca de Río Blanco, también la construcción de una nueva planta de tratamiento que permitirá suministrar agua con calidad, gestión que realizó con JICA por lo que, recientemente se ha firmado contrato con la Compañía que ya construye un Proyecto que permitirá suministrar agua con calidad y cantidad para aproximadamente 30 o 40 años.

Como requisito indispensable para poder llevar a cabo este proyecto era necesario contar con un predio propio, terreno que después de hacer gestión, fue donado por el Empresario José Rubio a la Alcaldía de Comayagua, con las escrituras; por lo que dicho proyecto que ya se ha iniciado le traera



Recibido el 18/8/2018
 [Signature]



grandes beneficios a esta ciudad. Agradeció al Sr. Rubio por este gesto y al Gobierno y Pueblo Japonés por este financiamiento no reembolsable.

En este sentido y dada la importancia de la participación de la sociedad civil invitó a los presentes para que los gremios profesionales y grupos organizados elijan sus representantes para que de manera voluntaria, democrática, y propositiva, formen parte de estos grupos y a la vez conozcan la función que les compete, por lo que dando a conocer los puntos de la agenda, dio paso a las participaciones en el orden siguiente:

4) Participación del Ing. Carlos Suazo, en representación de la (Comisión Municipal de Agua y Saneamiento (COMAS): Quien se refirió al Nuevo Marco Legal – Institucional del Sector Agua Potable y Saneamiento: Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento (2003) y Reglamento general de la Ley Marco (2004).

Explicó que la COMAS es el interlocutor municipal que planifica, coordina y da seguimiento a la ejecución de actividades y proyectos relacionados con el sector de agua potable y saneamiento que se realizan dentro del término municipal.

Está integrada por miembros de la Corporación municipal 4 Regidores propietarios y 2 Regidores Suplentes y los representantes de sociedad civil: 5 propietarios y 5 suplentes.

5) Participación del técnico Marlon Galeano en representación de la USCLAC: El Sr. Galeano hizo referencia a que la Unidad de Supervisión y Control Local de las Aguas de Comayagua (USCLAC), es una dependencia desconcentrada de la Alcaldía de Comayagua y del ERSAPS con Autonomía administrativa para supervisar y controlar el funcionamiento general de las Juntas Administradoras de Agua del área rural y de los prestadores del servicio del área urbana.

El Directorio de este ente está conformado por 2 Directores Propietarios y 2 Directores Suplentes, que son personas de la sociedad civil organizada.

Actualmente su área de influencia comprende 124 juntas administradoras de Agua y 02 prestadores Urbanos.

6) Presentación del informe de avance y planificación de servicio aguas de Comayagua: El Gerente Ing. Elton Fajardo presentó el informe de los avances y la planificación de las obras, inicialmente explicó la estructura organizativa para el funcionamiento del prestador del servicio; explicó sobre el crecimiento en el catastro de usuarios, así como la cobertura de la micro medición y sus ventajas en el incremento de las horas del servicio.

En el avance comercial se refirió a los cambios implementados para el sistema de facturación. Hizo referencia al avance financiero y se presentó una relación ingresos y egresos que refleja la disponibilidad financiera que la entidad tiene a la fecha.- Finalmente, presentó la planificación de obras para las Mejoras del Sistema de agua potable.

Finalmente, el Sr. Alcalde agradeció al Gerente de Servicio Aguas de Comayagua reconociéndole por los avances presentados, al igual que a los demás expositores y dio lugar al ciclo de preguntas por parte de la ciudadanía.

PREGUNTAS Y OPINIONES:

1. Dra. Ana Hernández Coordinadora de la Comisión Ciudadana de Transparencia felicitó a Servicio Aguas de Comayagua por todos los avances obtenidos en los últimos años.

Planteó algunas observaciones a la Corporación Municipal, en primer lugar que la convocatoria para asistir a estos espacios de participación ciudadana sea enviada con anticipación de tal manera que todo aquel que desee pueda asistir. En segundo lugar hizo un recordatorio en el sentido que la ley establece la realización de 5 cabildos abiertos al año y aun solamente se han realizado dos. Y en tercer lugar recomienda que además de integrar la participación de la sociedad civil en la USCLAC y la COMAS no se olvide la renovación de la Junta Directiva de Servicio Aguas de Comayagua.

2. El Sr. Ramón Godoy presidente de la Asociación de Patronatos de Comayagua y Presidente del patronato de la Iván Betancourth, felicitó a Servicio Aguas de Comayagua por su trayectoria y el crecimiento mostrado con el apoyo de la Alcaldía Municipal. En segundo lugar explicó que en los patronatos sus miembros pueden ser reelectos hasta por dos periodos por lo que se hace necesario la renovación en ellos, sin embargo algunas veces hay líderes que permanecen en ellos debido a que los vecinos no quieren participar. Recomendó a la Alcaldía hacer la motivación para que se dé la renovación de estos cargos y se haga de manera transparente

RESPUESTAS:

1. El Sr. Alcalde Municipal agradeció a la Dra. Hernández por las observaciones hechas, y a la vez manifiesta que se realizará el proceso para la escogencia de los miembros de la sociedad civil y se cubrirán todos los espacios, en los que según la ley deben participar. Sobre los cabildos abiertos estuvo

de acuerdo con la recomendación y agrego que luego se estaría invitando al próximo cabildo abierto sobre nueva zonificación. Así mismo y con relación a la convocatoria para asistencia a los cabildos, manifestó que se puede convocar 15 días antes, pero habría que llamar para recordarles, porque cuando la convocatoria se hace con anticipación la asistencia ha sido menor.

Previo a finalizar la sesión de cabildo, el Sr Alcalde anunció que dentro de las 15 manzanas que el Sr. Rubio dono a la Alcaldía se construirá un Parque hidro ambiental, como proyecto complementario, con el objetivo de educar a los niños, jóvenes, estudiantes y al resto de la población, para que conozcan el proceso desde la generación del agua en las montañas hasta la llegada del agua a sus casas y aprendan cómo proteger este recurso haciendo uso adecuado del mismo.

Motivó a la ciudadanía para que vayan pensando a quienes pueden proponer para los puestos enunciados y pidió estar atentos al llamado y poder participar. Agradeció a la Comisión de Transparencia por su disponibilidad de hacer un voluntariado con el fin de contribuir con la ciudad.

PUNTO 5) Cierre de la Sesión. La sesión finalizó a las: 6: 30 de la tarde, invitando a los presentes a un refrigerio. Para constancia se firma: Sello. Carlos Miranda, Alcalde. Sra. Irasema Vides Berlioz, Vice Alcaldesa; Regidores: 1.- Manuel de Jesús Cartagena; 2.-Jasmin Guifarro Ramírez; -Luis Alonso Fuentes Posas; 4.-Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo; 5.-Jesus Martínez Vijil; 6.-Guillermo Enrique Peña David; 7.-Carlos Alberto Maldonado Castañeda; 8.-Jesús Porfirio Boquín Madrid; 9.-Heydi Rosibel Hernández Hernández; 10.-Francisco Pastor Valdez. Mirna Maritza Andino. Sello. Secretaria Municipal.

***** ES CONFORME CON SU ORIGINAL *****

Extendida en la ciudad de Comayagua, a los veinte días del mes de Julio del año dos mil dieciocho.



[Handwritten signature]
LIC. MIRNA MARITZA ANDINO
 SECRETARÍA MUNICIPAL

Cc: Gobernación Departamental

Cc: Arch.